

Resolución N° 48/2021

Acta N° 08/2021

Municipio Nicolich

VISTO: Lo acordado entre el Municipio Nicolich y el Sistema de Orquestas Juveniles e Infantiles del Uruguay

CONSIDERANDO:

- 1) Que se estima pertinente la contratación de docentes para el dictado de clases de diversos instrumentos
- 2) Se estima la contratación de docentes a la empresa cuya razón social es Fundación de Sistema de Orquestas Juveniles e Infantiles del Uruguay rut: 216342810013 por un importe de \$65648 pesos uruguayos , por el periodo comprendido entre los meses de Enero a Abril de 2021.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO NICOLICH

RESUELVE:

- 1) Autorizar la contratación de docentes a la empresa cuya razón social es Fundación de Sistema de Orquestas Juveniles e Infantiles del Uruguay rut: 216342810013 por un importe de \$65648 pesos uruguayos , por el periodo comprendido entre los meses de Enero a Abril de 2021.
- 2) Incorpórese al registro de resoluciones del Municipio y comuníquese.-

Patricia Benerso  
Patricia Benerso.

Liber Moreno  
Alcalde Municipio de Nicolich  
Ciudad Liber Seregni

SUSANA DEL CARMEN  
DE LA ROSA

Graciela Echeverría  
Consejal

Jose María  
Jose María